



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Visitas guiadas a diferentes escuelas y público en general					
DESCRIPCIÓN:					
Se realiza para un grupo de usuarios y/o estudiantes que deseen conocer a detalle las instalaciones y trabajo que se realiza dentro de las bibliotecas					
FUNDAMENTO LEGAL:		Con fundamento legal en el capítulo II, Artículo 2 inciso b) del reglamento general de los servicios bibliotecarios			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA: No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO * aplica	DIRECCIÓN WEB No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario y/o la escuela lo soliciten			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
Registro en la bitácora a la entrada de las instalaciones de la biblioteca		ORIGINAL si	COPIA(S) No aplica	Con fundamento legal en el capítulo VIII, Artículo 31 del reglamento general de los servicios bibliotecarios. Para estadísticas mensuales que la dirección general de bibliotecas solicita.	
PERSONAS MORALES					
No Aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 5 minutos	
VIGENCIA:		No aplica			
COSTO:		gratuito			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N o A p l i c a	N o a p l i c a	N o a p l i c a	N o a p l i c a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando el usuario lo solicite, dentro de los horarios y días laborables			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de San Martín de las Pirámides				Dirección de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ma. Angélica Rodríguez Ramos, Encargada de Despacho de la Dirección de Educación.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 20 91		113	No Aplica	regiduria3sanmartin@hotmail.com		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Biblioteca Municipal						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. A. Leticia Álvarez Dorantes						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 19:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 72 40		No aplica	No aplica	Coorbibliotecasmp1921@gmail.com		

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	San Martín de las Pirámides						
-------------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo solicitar una visita guiada?						
RESPUESTA:	Dentro de la biblioteca existe personal capacitado para brindar la información						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las visitas guiadas tienen costo?						
RESPUESTA:	No tienen ningún costo						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo pedir una visita guiada para alumnos de primaria?						
RESPUESTA:	Se puede solicitar con el personal bibliotecario agenda un día en especial dentro de los horarios y días laborables						

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORO:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Coordinación de Biblioteca Municipal Leticia Álvarez Dorantes Coordinadora de bibliotecas		VISTO:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Dirección de Educación Angélica Rodríguez Ramos Encargada de Despacho de la Dirección de Educación		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/Junio/2021
----------	--	--	--------	---	--	-------------------------	---------------